



Solicitando la acreditación de AAALAC Internacional

La solicitud de la acreditación de AAALAC International es un proceso en dos fases. La primera fase es un extenso proceso de revisión interna de todos los aspectos de su programa de cuidado y uso de animales. La segunda fase es una evaluación externa llevada a cabo por representantes de AAALAC. Aquí tiene un resumen de los pasos a dar...

Main Office:

5205 Chairman's Court
Suite 300, Frederick, MD
21703, USA
t:+301.696.9626
f:+301.696.9627
accredit@aalac.org

European Office:

Apartado de Correos 266
31080 Pamplona, Spain
t:+34 948 100026
f:+1.301.696.9627
europe@aalac.org

Southeast Asia Office:

250/830 Moo3
Bangpla Soi 18
Bangpla, Bangplee,
Samutprakarn
Thailand 10540
t:+6688-428-2543
t:+662 175 5918,
f:+662 175 5917
seasia@aalac.org

¿Cómo solicitamos la acreditación?

Antes de comenzar el proceso de solicitud, asegúrese de revisar las "Reglas de Acreditación" para asegurarse de que su institución reúna los requisitos para realizarla solicitud. Las Reglas están disponibles online en: www.aalac.org/accreditation/rules.cfm (ver también "Steps to Earning Accreditation"). Si su programa es acreditable, puede descargar los materiales de solicitud directamente desde el sitio web de AAALAC (www.aalac.org/accreditation/apply.cfm). El paquete de solicitud incluirá un formulario de "Solicitud de Acreditación" de dos páginas. El paquete de solicitud también contiene:

- Un esquema que les guiará para que puedan preparar su "Descripción del Programa" ("Program Description"), el documento principal utilizado por el Consejo de Acreditación para evaluar su programa de cuidado y uso de animales. El esquema contiene instrucciones y una lista completa de toda la información que deben incluir
- Instrucciones sobre el formato (en word), redacción y envío así como otras herramientas útiles para completar algunos puntos de la Descripción del Programa.
- Los Tres Estándares Principales utilizados por el Consejo para evaluar los programas son: la Guía para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (Guía), NRC 2011; la Guía para el Cuidado y Uso de Animales Agrícolas en Investigación y Enseñanza (Guía Ag), FASS 2010; y el Convenio Europeo para la Protección de Animales Vertebrados Utilizados para Experimentación y Otros Fines Científicos, (ETS 123), Consejo de Europa 1986/2006. El Consejo también utiliza una serie de guías internacionales

y una lista de recursos adicionales durante el proceso de evaluación según la localización y características del programa (Estos recursos están disponibles online en: www.aalac.org/accreditation/resources.cfm.)

¿Cuánto cuesta la acreditación?

Las organizaciones en el proceso de acreditación pagan una única tarifa de solicitud que cubre el coste de la visita inicial, y una tarifa anual una vez acreditadas. Estas tarifas se basan en una escala generalmente relacionada con el tamaño del programa animal de la institución. Una institución que tiene muy pocos animales pagará tarifas mucho más pequeñas que una que mantiene un bioterio grande con amplias áreas de apoyo. Las tarifas cubren el costo de las visitas de acreditación periódicas y los gastos administrativos (ver www.aalac.org/accreditation/fees.cfm).

¿Qué deberíamos incluir en nuestra Descripción del Programa?

Su Descripción del Programa incluirá información detallada sobre las siguientes áreas de su institución:

- Políticas y responsabilidades respecto del cuidado y uso de animales (incluyendo el proceso de revisión ética y programa de seguridad y salud ocupacional)
- Manejo, alojamiento y ambiente de los animales
- Cuidado médico veterinario
- Planta Física

El esquema que recibirán les guiará paso por paso a través del proceso de preparación de esta información. Este proceso funciona

como una revisión interna que le ayudará a su institución a identificar y tratar los puntos débiles, resultando en mejoras del bienestar animal y calidad de ciencia.

¿Qué sucede después de enviar el paquete de solicitud?

Recibirán una confirmación de parte de la oficina de AAALAC International de que se han recibido su solicitud y su Descripción del Programa. Luego, su solicitud se somete a una revisión administrativa para asegurar que su programa cumpla con los criterios enumerados en las Reglas de Acreditación. También se les pedirá que remitan el pago de la tarifa de solicitud que depende del tamaño de su instalación para animales. El pago de la tarifa también puede confirmarse junto con el envío de los materiales de la solicitud.

Luego, se designa a un equipo de visita al establecimiento, compuesto por dos o más miembros del Consejo y ad hoc consultores/especialistas AAALAC International, para que evalúe el programa de cuidado y uso de animales de su institución. La oficina de AAALAC International le proporcionará los nombres e información de contacto de los integrantes del equipo de visita al establecimiento. El miembro del Consejo de Acreditación de AAALAC International responsable de la visita se comunicará con ustedes para programar la visita. Las visitas habitualmente duran uno o dos días, dependiendo de la complejidad del programa.

¿Qué podemos esperar durante la visita a nuestra institución?

Su visita al establecimiento comenzará con una reunión, durante la cual los representantes de su institución se reunirán con el equipo de visita al establecimiento para analizar el proceso de acreditación. Después de la reunión introductoria, el equipo de visita se sentará con los representantes apropiados de su institución para revisar la Descripción del Programa (El equipo de AAALAC habrá revisado detenidamente su solicitud y su Descripción del Programa antes de la visita.). Esto da a los miembros del equipo de visita la oportunidad de hacer preguntas concretas o solicitar documentos adicionales.

Después, ustedes recorrerán sus instalaciones junto con el equipo de visita. El equipo de visita visitará todas las áreas donde los animales se alojan

y/o se utilizan, así como otras áreas de apoyo. Los miembros del equipo pueden querer hablar con investigadores y personal trabajando en esas áreas para tener una mejor impresión de sus actividades.

Cuando sea conveniente, ustedes y el equipo se tomarán un tiempo para almorzar. Normalmente, se invita a los integrantes del comité de ética o equivalente (IACUC, AWB, EC, CICUA) a unirse al equipo de visita al establecimiento durante el almuerzo para analizar las actividades del comité y otras cuestiones relativas a su institución. Durante y después del recorrido, el equipo puede pedirles más información sobre protocolos o procedimientos de investigación concretos, que son revisados.

Más tarde, el equipo de visita se reunirá (a solas) para tener una "sesión ejecutiva". Durante esta reunión, analizarán las observaciones y hallazgos que quieren compartir con ustedes. Por último, se realiza una sesión informativa de salida ("Exit Briefing") para todos los integrantes de su institución que puedan asistir según criterio de sus responsables. El equipo de visita compartirá las conclusiones clave y lo que piensan recomendarle al Consejo de Acreditación. En este momento ustedes tienen la oportunidad de corregir cualquier interpretación equivocada del equipo de visita. Después de la visita, el equipo describirá sus conclusiones y recomendaciones en un informe oficial que será evaluado por el Consejo.

Comunicación post-visita, o "Post Site Visit Communication"

Ustedes pueden normalmente responder a los hallazgos iniciales del equipo de visita mediante la llamada Comunicación post-visita o "Post Site Visit Communication" (PSVC). La PSVC es una carta con la apropiada documentación adicional que pueden enviar durante las 2 semanas posteriores a la visita para explicar las acciones que ya se han tomado o se están tomando para responder a los problemas identificados durante el "Exit Briefing". Más información sobre el proceso del "Exit Briefing" y la PSVC está disponible online en: www.aalac.org/publications/ibrief.cfm.

¿Qué sucede tras la visita?

El Consejo de Acreditación toma todas las decisiones finales sobre la acreditación. El Consejo se reúne tres veces por año (enero, mayo y septiembre), por lo que su solicitud y

su informe de visita al establecimiento se tratarán durante la primera reunión del Consejo posterior a su visita al establecimiento. Antes de la reunión, al menos cuatro integrantes más del Consejo revisarán y discutirán el informe. Durante las deliberaciones del Consejo, el miembro del Consejo que haya liderado la visita a su institución actuará como su representante, describiendo su programa y compartiendo sus observaciones. Sobre la base del análisis que se realice a continuación, se redactará una carta que explique su estado de acreditación. Después de la reunión del Consejo, cada carta es revisada individualmente, editada y aprobada por miembros del Consejo y personal de AAALAC. Ustedes deberían recibir una notificación oficial de su acreditación en el término de cuatro a ocho semanas después de la reunión del Consejo.

¿Cómo mantenemos la acreditación?

Si su institución recibe la acreditación de parte de AAALAC International, deberán presentar un informe anual cada año. El informe brinda información sobre el actual programa y explica cualquier cambio realizado en su programa de cuidado y uso de animales durante el último año.

Para mantener la acreditación, se realizan visitas cada tres años siguiendo el mismo proceso ya descrito.

¿Y si tenemos más preguntas?

Si tienen más preguntas sobre el proceso de acreditación, su paquete de solicitud, su estado de acreditación o preguntas específicas relacionadas con su programa de cuidado y uso de animales, no duden en comunicarse con la oficina de AAALAC International. Los miembros de AAALAC y del Consejo de Acreditación siempre se encuentran disponibles para ayudarles a alcanzar y mantener excelencia en su programa de cuidado y uso de animales, así que asegúrense de usar estos recursos!*

*Si no conocen el proceso de acreditación, o no están seguros del nivel de su programa con respecto a los estándares de AAALAC, pueden elegir solicitar en primer lugar una Evaluación del Estado del Programa o "Program Status Evaluation" (PSE), que sirve como un servicio de "pre-acreditación". (*Visit www.aalac.org/programstatus/index.cfm for more information.*)